LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 12 de su publicacion.] BUENOS AIRES, MIERCOLES 29 DE ABRIL DE 1835. [NO. 3577

LA GACETA MERCANTIL.

☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

......PRECIO.... .

Subscripcion por mes...........7 Pesos.
Números sueltos.................3 Reales.

☞Se vende en la misma Imprenta.

Para Mercedes.

Saldrá el 2 del entrante la Goleta *Felicid d*; admite carga y pasageros. Ocúrrase calle de la Catedral No. 64, frente al Banco. a27 3p

SE FLETA ó SE CONTRATA

Para cualquier puerto del mundo á donde se admite la bandera.

El muy velero (A. 1.) Bergantin ingles BRILLIANT, de porte de 240 toneladas, su capitan J. Rodgerson. Está listo á recibir carga, la que tomaria á un precio muy equitativo. El BRILLIANT, es bien conocido en esta carrera, por haber siempre entregado su cargamento en el mejor estado—Sus comodidades para pasageros son muy espaciosas, teniendo dos camaras. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios Brownell, Stegmann y Ca. ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores maritimos de No.
m18 tfc 102 calle de la Piedad.

For Liverpool

With privilege of calling at Monte Video.

The very fine fast sailing coppered and copper fastened A. 1. British Barque "IQ" John Barnes master, having a considerable part of her cargo engaged will have quick dispatch.—For freight or passage having superior accommodations, apply to the master or to the consignees

M'Crackan & Jamieson,
f25tfc No. 78 calle de la Catedral

PARA MALAGA, BARCELONA Y GENOVA.

Saldrá precisamente el 15 de Mayo próximo venidero, el muy velero, conocido, forrado y clavado en cobre Bergantin sardo MISERICORDIA, de porte de 200 toneladas, su capitan J. E. Roccatagliata: tiene ya la mitad de su cargamento por cuenta propia y para lo restante y pasageros, para quienes tiene muy escelentes comodidades, véause con sus consignatarios Amadeo y Caprile, ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores maritimos,
a6 1mc Calle de la Piedad No. 102

For Cadiz

The *very fast sailing*, A. 1. British built Brig MARIA CECILIA, 170 tons burthen capt. Vionnée.

Has three fourths of her cargo already engaged and will be despatched positively (weather permitting) on or before the 30th day of April.

The M. C. is a new vessel and a very small carrier having been built for a fast sailer, and consequently offers a first rate conveyance for dry hides at the present season.

Passengers desirous of going to Spain would do well to profit of the above vessel as her accommodations are very spacious and airy, having two separate Cabins—For terms of freight or pasage apply to the consignees Mess. Rezaval hermanos, or to HORNE & ALSOGARAY,

Licensed ship Brokers,
a1tfc 102 calle de la Piedad.

PARA Barcelona y Genova.

Saldrá á fines de este mes la muy acreditada polacra sarda *Temistocles*, capitan Camilo Merello: puede recibir aún dos mil cueros ó su equiv lente en fardos para cualquiera de esos dos pu rtos. El que quiera aprovecharse de tan buena ocasion, así como tomar pasage con la seguridad del mejor trato, véase con su consignatario

FELIPE LLAVALLOL,
a16tfc Calle de Cangallo No. 96.

SE FLETA O SE CONTRATA.

El muy velero (A. 1) forrado y clavado en cobre bergantin sueco ELLIDE, su capitan A. C. Juell del porte de 221 toneladas, se fleta ó se contrata. Este buque se halla en aptitud de emprender viage para cualquier destino y siendo este su primer viage, presenta mayores seguridades para los cargadores. El que se interese por él ocurra á sus consignatarios Zimmermann, Frazier y Ca., Belgrano No. 66

ó á HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos,
m6tfc Calle de la Piedad No. 102.

Para Boston,

La velera fragata americana GLIDE, forrada y clavada en cobre, su Capitan Townsend, empezará á cargar para el expresado puerto dentro de pocos dias. Para flete que se tomará á precios acomodados, véase con

Zimmermann, Frazier y Ca.,
a. 20 Belgrano 66.

PARA PUERTOS del Mediterráneo,

Saldrá con la mayor brevedad el muy velero, de primera clase, bergantin polacra sardo "*Ntra Sra. del Rosario*," su capitan D. José Schiaffino. Tiene contratado el cargamento, menos 4,000 cueros, que tomaria á un flete moderado, dirijiéndose con ellos á cualquiera de los arriba mencionados puertos á discrecion de su cargador.

Tambien tiene comodidades superiores para pasageros, á quienes se asegura un excelente trato. Para tratar ocurran á su consignatario D. Pedro A. Pomer, ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
m31tfc No. 102 calle de la Piedad.

For Liverpool

With privilege of calling at Montevideo if required.

The very fast sailing A. 1. British built Brig "CAMERTON," 220 tons per Register, Robert Brown, Master.

Has already engaged about one half of her cargo, and would contract the remainder, or part thereof, to be laden either here or at Montevideo at shippers' choice.

The above vessel has room for a few pipes of Tallow and 1000 a 2000 salted hides; also has excellent accommodations for Passengers—For terms apply to the consignee Mr. Alfred Barber, No. 18 calle de la Florida, or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
m31tfc N. 102 calle de la Piedad.

Para Cadiz.

Saldrá sin falta en todo el entrante mes de Abril, sino se lo impide el tiempo, el *muy velero, nuevo, forrado y clavado en cobre* A. 1. Bergantin ingles MARIE CECILIA, de porte de 170 toneladas, su capitan Vionnée. Tiene ya contratadas las tres cuartas partes de su cargamento y puede aún admitir á flete como de 2000 á 3000 cueros al pelo—Tambien admite pasageros, para los que tiene comodidades las mas espaciosas y cómodas y proporciona una ocasion muy ventajosa á alguna familia que quiera trasladarse á aquel destino, por tener dos cámaras enteramente separadas.

Dicho buque es nuevo, de muy poca carga y muy velero, y en la estacion actual ofrece ventajas grandes á los cargadores de cueros secos. Ocurran para tratar á casa de sus consignatarios los Sres. Rezabal y hermanos, ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores maritimos.
m31 tfc 102 Calle de la Piedad.

For Liverpool DIRECT.

The very fast sailing A. 1. british brig ANN WISE, 230 tons por register William Renney, master.

Has nearly all her cargo engaged *and will be despatchrd (weather permitting) in all April—She has room for from 20 a 30 tons of Dry freight and a few Salted hides, which lat er will be taken only on condition that they be shipped immediately.*

For terms of freight or passage, having excellent accommodations, *apply to the consignees Mess. Lafone, Robinson & Co., or to*

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
m31 tfc 102 calle de la Piedad.

For Freight or CHARTER.

The fast sailing, new, coppered & copper fastene l A. 1. Swedish Brig ELLIDE, *captain A. C. Juell, burthen per Register 221 tons, now on her first voyage will take freight or charter for any part of the world Apply to her consignees*

Zimmermann, Frazier & Co.,
No. 66 calle de Belgrano.
or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
3tfc No. 102 calle de la Piedad.

For Boston.

The coppered and copper fastened ship GLIDE, capt. Townsend, will commence loading for the above port in a few days. For freigth, which will be taken on reasonable terms, apply to

ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.,
a21tfs 66 calle de Belgrano.

PARA El Havre de Gracia.

Saldrá sin falta ninguna á mediados de Mayo próximo, el muy velero Bergantin frances *Confiance*, su capitan Autié, el cual buque que no puede tomar mas de 5500 cueros de carga, tiene ya mas de la mitad contratada. Las personas que quieran cargar ó ir de pasage, para lo que tiene escelentes y superiores comodidades, véanse con el capitan ó el consignatario

AUGUSTO DEJEAN,
Calle de Cangallo No. 27,
a21tfs en los altos al lado de la comedia

FOR BOSTON.

The coppered & copper fastened Brig HAMPTON, *capt. Comerais, will sail for the above port in all the month of April. For freight or passage apply to*

ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.,
m28 66 calle de Belgrano.

FOR FREIGHT OR CHARTER.

The very fine fast sailing A. 1. *Whitehaven built Brig* MAIL, *W. Bennett, commander, only 168 tons register, will be discharged in a few days and being of a light draft of water, will receive the whole of her cargo in the inner roads. For particulars apply to her consignee*

GEORGE LORD,
No. 47 calle de la Victoria.
or to captain Bennet on board
or to. *HORNE & ALSOGARAY,*
Licensed ship Brokers
a8 tfc No. 102 calle de la Piedad.

PARA LA BAHIA.

El muy hermoso y velero Bergantin goleta sardo *Espartano*, saldrá para dicho destino á la mayor brevedad, teniendo ya mas de la mitud de su carga lista; y tomará flete á precio acomodado, como tambien pasageros, para los que tiene muy buenas comodidades. Para tratar ocurran á sus consignatarios los Sres. Zumaran y Treserra, ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores maritimos de No,
a20tfc *No. 102, calle de la Piedad.*

Para Boston

El hermoso, forrado y clavado en cobre Bergantin americano HAMPTON su capitan Comerais, dará la vela para dicho destino en todo el entrante mes de Abril. Para flete ó pasage ocúrrase á

ZIMMERMANN, FRAZIER Y CA,
m28 66 calle de Belgrano.

For Freight or CHARTER.

To any part of the world, where the Flag is admited.

The remarkably fast sailing A. 1. British built Brig BRILLIANT, 240 tons register, J. Rodgerson, master.

Is now ready to receive cargo, and would take the same on very reasonable terms—The B. is known in this trade, having on former occasions delivered her cargo in the very best condition—and has very spacious accommodations for passengers, having two cabins.

For further particulars apply to the consignees Mess. Brownell, Stegmann & Co., or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
m18tfc No. 102 calle de la Piedad.

For Freight or CHARTER.

The fine fast sailing A. 1. British Brig ASIA, *captain Bloomfield; has just landed her outward cargo; and is ready to receive freight; Apply to the consignees*

Rennie, Macfarlane & Co.
a2 36 calle de Potosí.

Para Cadiz.

Saldrá el 20 de Mayo ó antes, si el tiempo lo permite, el bien conocido, forrado y clavado en cobre Bergantin sardo *Trafalgar*, que acaba de hacer su viage en 42 dias desde Cádiz, su capitan Raggio.—Admite aún mil cueros á flete, y tambien recibe pasageros, para los que tiene buenas comodidades. Para tratar ocurran á su consignatario D. Manuel Saenz de la Maza,

ó á HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
a20tfc 102 calle de la Piedad.

For Freight or CHARTER.

The superior coppered and copper fastened Bremen brig ELISE, *De Harde, master, burthen about 240 tons, stands A 1. at Lloyd's, and is in every respect a first rate vessel.—Apply to her consignees*

Zimmermann, Frazier & Co.
or to *HORNE & ALSOGARAY.*
Licensed ship Brokers,
a24tfc No. 102 calle de la Piedad.

Se Fleta ó contrata PARA CUALQUIER PUERTO.

El *muy velero, nuevo*, forrado y clavado en cobre Bergantin RAPID, de construccion inglesa, (A. 1.) su capitan Tomas Robertson, solo de 137 toneladas segun su registro, y siendo de muy poco porte ofrece las *mejores ventajas* para la presente estacion.

La carga que ha introducido se descargará con brevedad, y se podria aprontar para recibir carga *inmediatamente*, si fuese necesario.

Ocúrrase á los consignatarios

LAFONE, ROBINSON Y CA.,
ó á HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores Maritimos de No.,
m21tfc Calle de la Piedad No. 102.

Se Fleta,

El superior bergantin Bremense ELISE, su capitan de Uarde, de porte 240 toneladas mas ó menos, buque de primera clase, doblado y clavado en cobre y muy velera. Se puede tratar con los consignatarios Zimmermann Frazier y Ca. ó con

HORNE & ALSOGARAY,
Corredores marítimos,
a23tfc No. 102 calle de la Piedad.

PARA GENOVA EN DERECHURA.

Saldrá sin falta ninguna, á fines del actual, el muy conocido, forrado y clavado en cobre Bergantin sardo TEMISTOCLES, su capitan Juan Cevasco, el cual puede admitir á flete unas 25 toneladas á precios muy acomodados y pocos pasageros proponiéndose tratarlos con las acostumbradas atenciones. Véanse con sus consignatarios Amadeo y Caprile, calle de la Paz No. 58, ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos,
a6 1mc Piedad No. 102.

For Freight or CHARTER To ANY PORT

The very fast sailing new, coppered & copper fastened British built Brig RAPID, A. 1. at Lloyds', Thomas Robertson, Master.

Is only 137 tons per Register and being a small carrier offers a first rate conveyance for the present season.

Her inward cargo will be taken out in a very short time, and she could be made ready to take cargo on board immediately if required.

Apply to the consignees Mess. Lafone, Robinson or to

or to *HORNE & ALSOGARAY,*
Licensed ship Brokers,
m21tfc No. 102 calle de la Piedad.

Para el Rio Grande

El Bergantin Americano *Dawn*, su Capitan B. Ricketson, saldra para dichos destinos dentro de 6 á 10 dias y admitirá flete á precios acomodados, como tambien pasageros para los que tiene buenas comodidades. Para tratar sobre uno ú otro ocurrase á

Zimmermann, Frazier & Co.,
a8tfs No. 66 calle de Belgrano.

FOR FREIGHT OR CHARTER.

The very fast sailing A. 1. British Brig CORDELIA, *159 tons Register, D. Macneil, master. Is now discharging her outward cargo & will be ready to receive freight immediately.*

Apply to the consignees

RENNIE, MACFARLANE & Co.,
a8tfc 36 calle de Potosí.

PARA Soriano y Mercedes

La Balandra *Colorada*, saldrá sin falta el dia 30 del corriente. Para flete ó pasageros que tiene excelentes comodidades, ocúrrase á la calle de la Piedad No. 2. a28 3p

Quemazon DE ARTICULOS FRANCESES

POR conclusion de factura y por tener que ausentarse el dueño en breve tiempo

Paños superiores de varios colores y tinta firme
Capas de paño para hombres muy ricas
Chaquetas azules y levitas bordadas
Pantalones de paño de moda
Chalecos de seda
Capas de seda y terciopelo bordadas, para señoras
Vestidos de seda y chalí bordados á la última moda
Pañuelos de seda y de crespon de la China bordados
Hebillas y joyaria
Tijeras y cortaplumas
Escobillas para ropa y pelo
Cigarreras y cajitas para rapé
Fósforos y lápiz
Cuchillos de punta
Espadas y pistolas
Libros para casas de comercio
Paraguas &c.

En la calle de la Plata No. 133 almacen de ferreteria.

☞No se vende despues de la oracion. a28 5p

AVISO.

SEMILLAS de arboles de diferentes calidades y tambien de flores recien llegadas de Europa, en la mejor condicion, se hallan de venta en la calle de la Reconquista No. 107. a28 s

Se desea comprar

POR un aficionado, las medallas acuñadas con motivo de acontecimientos públicos ocurridos en esta República y en la de Montevideo desde 1807 hasta la fecha; así como algunas de Bolivar. Quien pudiese proporcionarlas se presentará en esta imprenta. a28 3c

Pinturas

MUY finas al oleo, en cajas, surtidas de pinceles, barniz, aceites, paleto &c.
Chapas de marfil
Lapices negros No. 1 y 2 del célebre Conté
Idem blancos
Cajas de lapices de todos colores ó pastel
Pergamino fino, propio para autos
Tinta china de primera
Juegos de Loteria &c. &c.

En la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60. a6s

AVISO

A LOS AMIGOS DE LA SALUD.

EN la Tintoreria de los Dos Hermanos, calle de la Florida No. 3, que hace esquina frente lo de Molino Torres, una cuadra de la Plaza de la Victoria para el campo, recien han recibido suecos de goma franceses de última moda, para hombres, señoras y niños—Igualmente un surtido de plantillas de colcho, que resguarda los pies de toda humedad conservándolos siempre calientes, y se venden á un precio muy acomodado.—Allí mismo se hallará un surtido de peinetas de todas clases y de última moda. a23 24p

Se vende

A PRECIOS MUY ACOMODADOS.

TIERRA romana superior por cuartillas; propia para azoteas, algibes, &a. y toda obra en la agua.

Un carro nuevo propio para el tráfico:

Un caballo para el carro, sano y robusto.

Un carricoche ó birlocho de 4 ruedas, nuevo y á la moderna, con sus guarniciones para uno y dos caballos.

Una pastera ó burro propio para las panaderias que amazan galleta ó para fabrica de fideos.

Una bomba de 35 pies de largo, (de madera.)

Un fiel de balanza para barraca.

Ocúrrase en el corralon calle de la Piedad No. 419. a23 1mp

Se vende

UNA negra de 30 años, soltera, general para todo servicio, y propia para algun establecimiento en el campo. Los Sres. que gusten ó se interesen pueden ocurrir á la calle de la Plata No. 292, que encontraran con quien tratar. a27 3p

Museo Americano.

HABIENDO sido testigos de las repetidas quejas de muchos de los suscriptores al "Instructor," relativamente al retardo e irregularidad que experimentan en el recibo de los números de aquel periódico, y aún mas todavia de lo defectuoso de las láminas y viñetas, las cuales nunca podrian mejorar los Editores del Instructor, á causa de que usan de matrices gastadas ya, por haber servido á la impresion de ochenta mil ejemplares del *Penny Magazine*, hemos creido que convenuria á los adelantos del país la publicacion periódica de un cuaderno, con el título de *Museo Americano.*

Su redaccion será desempeñada con la ayuda de los mismos materiales de que se valen los Editores del Instructor, y su plan y forma serán en todo semejantes á la de este periódico, aventajándole en la regularidad de su aparicion, pues se repartirá irremisiblemente á los suscriptores el Sábado de cada semana. Las láminas de que irá adornado, sobre ser superiores en figura á las del Instructor, estarán acompañadas de artículos mas curiosos y útiles que los que figuran en las columnas de este Periódico. Todos ellos se referirán á aquellos objetos que mas analogia guardan con las producciones del pais, y con los medios de mejorar la industria nacional.

El número primero salió á luz el Sabado 4 de Abril.

El precio de la suscripcion es de TRES PESOS por cuaderno, ó sea *seis reales* por cada número de un pliego de impresion con 2 láminas. Las personas que se suscriban por un año recibirán 52 números por 36 ps.; pero se debe advertir que estas condiciones se entienden únicamente para los suscriptores, pues cada número suelto se vende al precio de *diez reales.*

Se previene tambien que no se pueden tirar sino un número muy reducido de ejemplares mas de los necesarios para los suscriptores; así, pues, las personas que quieran tener la coleccion completa son invitadas á suscribirse antes de la aparicion del segundo número.

Se admiten suscripciones, en Buenos Aires en la Imprenta calle de la Catedral No. 17, y en Montevideo en la Libreria del Sr. D. Jaime Hernandez. a2

Quemazon de Peinetas DE CAREY CALADAS

POR conclusion de factura y por tener que ausentarse el dueño en breve tiempo—

Empezando de 18 pulgadas hasta 26.

Las primeras a 70 pesos cada una y las otras subiendo á proporcion.

En la calle de la Plata No. 133, almacen de ferreteria.

☞ No se vende despues de la Oracion. a28 5p

EXTERIOR.

ESPAÑA.

MADRID, ENERO 2.

Exposicion del célebre General Palafox, Duque de Zaragoza, acusado de complicidad en una conspiracion para restablecer la Constitucion de Cadiz.

Sres. Redactores del Mensagero de las Cortes:—Suplico á Vdes. se sirvan insertar á la mayor brevedad posible en su apreciable periódico la siguiente vindicacion:

Hubiera yo guardado un profundo silencio para con el público acerca de la causa que se me ha estado formando con tanta lentitud, y hubiéramo contentado con continuar dirigiendo nuevas y enérgicas representaciones á S. M., sobre ocho que tengo ya dirigidas, hasta que sé pronunciase el lisongero fallo que reclama el honor nacional, y que exige imperiosamente la justicia á no haberse insertado en el número 242 del Eco del Comercio la exposicion hecha á S. M. por el antiguo magistrado D. Juan Romero Alpuente, en la cual se incluye el trasunto de una especie de circular tan desusada en los pueblos cultos como depresiva de la verdad en la corteza y en el fondo de las ideas, y alta y escandalosamente calumniosa. Pero dada á luz tan enérgica y sentida exposicion tendriáse talvez en el ánimo de algunos por achacosa mengua mia la resignacion y el sufrimiento, de que he dado hartas pruebas en la carrera de mi vida, sino me defendiese de las injurias que precipitadamente, y á mano libre, ha vertido contra mí la impostura mas estraña y atrevida, y sino respondiera con hechos innegables á las tristes alusiones con que se quiere zaherirme en aquel documento circulado, sin duda, el 24 de julio, en el cual parece que se revelan los motivos de las prisiones verificadas en la fatal noche precedente.

Yo fuí por cierto, no uno de los arrestados, como se dice con inexactitud, que esta palabra significa cierto miramiento, sino cruelmente preso, en virtud de una órden funesta, violentamente arrancado de mi casa y de mi lecho á las tres de la madrugada, sin consideracion de ningun género, y pública y escandalosamente conducido á pié de calle en calle cercado de tropa, como si fuera el mayor de los asesinos, hasta incomunicarme en un encierro donde mas bien sentia el dolor de mi familia que mi desgracia, y donde mas bien compadecia á mis cobardes detractores que deploraba la amargura de mi suerte. Un sueño me habia parecido en los primeros instantes la idea de mi prision: yo despertaba del que gozan en las horas de reposo las almas de conciencia pura y tranquila, y mi descanso era entonces el descanso de la inocencia. Pero en breve se disipó mi error en presencia de un aparato casi funeral, despues de haberse registrado escrupulosamente todos los papeles de mi casa, en los cuales no podian verse ni se vieron sino testimonios de mi vida honesta, pacífica y retirada en las épocas tranquilas, y de mis padecimientos y glorias militares en la guerra. Mas la prision estaba decretada, y se cumplió: esta prision era el amago de otras ofensas que el arresto, en que todavia permanezco, justifica tristemente. Yo ignoraba que se tramasen conspiraciones contra el Estado, y no siendole licito á nadie poner en duda mi lealtad al Gobierno lejítimo, ni manchar el esplendor de mi acreditado patriotismo, supe mas tarde con un profundo sentimiento de estrañeza que se aludia tambien á mí en el documento que trasladó la Revista del 2 de Agosto, y que copia el Eco del Comercio. Yo no trato de ennegrecer la intencion del redactor de ese documento, ni de calificar el designio de los autores de mis males; pero los males son ciertos; su origen es conocido, y es de mi deber echar por tierra la impostura y la calumnia.

¿Yo, mal avenido siempre ni en tiempo alguno con los sistemas que pueden proporcionar fuerza á las leyes y tranquilidad á los pueblos? ¿Yo, dispuesto á mantener la sociedad en un perpétuo estado de convulsion? ¿yo, haber adoptado la hipocresía y la perfidia como disfraz de maquinaciones contra el trono y el estado? ¿yo pérfido, yo hipócrita, yo mezclado en oscuros manejos para dividir y vilipendiar la patria? ¿yo conspirador? ¿yo cómplice de planes de trastorno! ¿yo que tengo derecho de presentar mi vida pública á la España, al Trono, á la Europa, al mundo todo, como una vida sin mancha, sin la menor sombra de retrogradacion en los principios de la lealtad y patriotismo? Ya he dicho que en mi poder no se encontraron sino testimonios de mi honradez y de mis gloriosos hechos de armas; y asi el párafo que empieza diciendo: "Arrestados "en el dia de ayer algunos de ellos, se "encontraron en su poder los compro"bantes de los proyectos, que fueron "entregados al exámen de jueces inte"gros...." no debe entenderse conmigo sino en cuanto á una violenta prision llamada arresto. La causa que al fin acaba de instruirse demuestra que no se encontró entre mis papeles ninguno sospechoso, y por consecuencia ningun papel mio fué entregado al exámen de los jueces. No parece sino que no se buscaban las verdaderas credenciales de mi vida. Cuanto se halló y cuanto hay en mi casa es honroso para mí y para la patria; y si un celo equivocado en la ejecucion de designios nacidos de un buen principio precipitó juicios erróneos y anticipó pensamientos que solo debieran ser la consecuencia oportuna de averiguaciones evidentes; y si ese celo indiscreto se creyó autorizado á denunciar á la España y á la opinion pública como conspiradoras á varias personas beneméritas é inocentes, suponiendo q' las prisiones se debian á delitos demostrados, yo tengo derecho de vengar tantos ultrages. Vuelvo á decir que la causa está por fin instruida pues se acaba de tomarme la que llama confesion con cargos, la que se llama asi impropiamente con respeto á mí, pues ningun cargo legítimo, ninguno que merezca el nombre de tal se me ha hecho por el juez del proceso. Esto puede ya decirse porque la causa ha dejado de ser secreta desde el instante en que se dió este paso judicial. Ninguna accion mia se me imputa á delito; no se me reconviene por ninguna cooperacion propia, no se me ha presentado ningun papel con firma mia ni sin ella donde pudieran contenerse ideas de desórden, y solo se ha querido suponer que soy culpable, porque una persona, que no me conoce ni conozco, ha puesto mi nombre en una lista sin haber contado conmigo, calificándome, por juego, ó en proyectos por mi ignorados con expresiones mas ó menos elevadas; porque se indica haberse intentado hacerme sabedor de un plan por medio de no sé que diputacion; por habermo escrito D. Eugenio Aviraneta cierto apunte que pretendia dirigir á su casa y cuya intencion, en algunas palabras relativas á mi, manifestó él despues haciendo mi apología y teniendo por objeto que no se le creyera capaz de una impostura contra las personas incluidas en la lista sin anuencia de ellas; y por una visita que se quiso hacer al mismo Aviraneta para saber el estado de su causa, diciendose que la tal visita procedia de un deseo manifestado por mi parte. El pretendido orígen de esa visita, que nada arguye contra mí, está desmentido en el proceso; el apunte es ageno y está esplicado por su autor, la lista parece estar hecha por Aviraneta, y sus declaraciones no pueden menos de acreditar mi inocencia; y en fin pues que segun lo que recuerda de los falsos cargos, se pretendia de hacerme sabedor de un proyecto por si aceptaba el destino que, sin saberlo yo, cuentan que se me señalaba en él, claro es que lo mismo que se llama reconvencion es la prueba de mi inocencia, que cuanto se clasifica con el nombre de cargos son hechos absolutamente agenos.

Se vé por consiguiente que no se me atribuye ningun acto criminoso; que á pesar de haberse vigilado mis pasos, (como se dice en la circular) no se me reconviene por nada propio: que no se manifiesta que parte he podido tener en lo que se llama conspiracion y que no se indica por que medios, ni donde, ni á que horas del dia ó de la noche, ni con que personas, ni en que lugares haya yo contribuido á la preparacion de unos planes, q'aun ignoro á pesar de haberse hablado tanto de ellos. Asi la causa que se ha formado contra mí, es la mas rara, la mas extraña, la mas infundada de cuantas han visto nunca los tribunales. No es menos vicioso su origen, ni mas excusable la prision que todavia sufro con el nombre de arresto.

Siento haber tenido que dar estas explicaciones por el poco favor que hacen á quien inconsideradamente dió la ocasion de provocarlas. Protesto que no es mi ánimo zaherir reputaciones bien adquiridas, y aseguro que solo la obligacion de defender la mia me ha llevado al extremo de publicar esta necesaria manifestacion de honor, y de franqueza. Nadie ama mas que yo los respetos de la ley. Nadie desea mas que yo la seguridad del trono de Isabel II. Nadie, mas agradecido que yo á las distinciones recibidas de su Augusta Madre, se complace en recordarlas, y en dar siempre testimonios de reconocimiento. Nadie ansía mas que yo el bienestar de los pueblos. Nadie suspira mas que yo porque se consolide el edificio de la Libertad, no por medio de motines y asonadas, sino por el camino de la razon, la justicia, la utilidad, la sabiduria y la prudencia.—Madrid 30 de Diciembre de 1834.—Es de V. V. S. S. Q. B. S. M.—J. Palafox, Duque de Zaragoza.

—

ESTADO ORIENTAL.

Montevideo, Abril 22 de 1835.

Las frecuentes solicitudes que se dirijen á este Gobierno para obtener en propiedad los terrenos de pastoreo poseidos con titulo enfiteútico; y las razones mucho mas poderosas aunque el Ejecutivo ha espuesto en su informe de fecha 2 del corriente sobre la necesidad de realizar arbitrios para atender á las necesidades del tesoro público, cada dia mas urgentes y onerosas por la dilacion que sufre el pago de la deuda exigible y por la acumulacion progresiva de los réditos que soporta; le han decidido á proponer á V. H. la derogacion del artículo 4.° de la ley de 14 de Mayo de 1834, constituyendo á él las disposiciones que encierra el adjunto proyecto, que espera será considerado por los SS. RR. como una de las diferentes medidas que deben contribuir al establecimiento del crédito y al alivio del erario en las penosas circunstancias que hoy lo cercan.

El P. E. tiene el honor de saludar al Sr. Presidente de la H. C. de RR. con su mayor consideracion.

ORIBE.
Juan M. Perez.

Al Presidente de la H. C. de RR.

—

PROYECTO DE LEY.

Art. 1.° Autorizase al P. E. para dar en propiedad los terrenos públicos poseidos en enfiteusis.

2. La venta de dichos terrenos se hará á favor de los poseedores que los soliciten.

3. Queda en su vigor la ley de 14 de Mayo de 1834, en todo lo que no se oponga á los artículos anteriores.

Montevideo 22 de Abril de 1835.

PEREZ.

INTERIOR.

CASA DE RR.

Sala de Sesiones en Buenos Ayres, Abril 25 de 1835.
Año 26 de la Libertad y 20 de la Independencia.

Al P. E. de la Provincia.

La H. Sala de RR., en sesion de esta fecha, ha acordado lo siguiente:

"La Sala ha acordado que interin se halle investido el Exmo. Sr. Gobernador del poder que le acuerda la ley de 7 de Marzo próximo pasado, se ocupe solamente en las ulteriores Legislaturas de los asuntos que someta al juicio de los H. RR., el P. E., y que al mismo tiempo en este órden continúen con arreglo á las leyes vigentes las Legislaturas que sucedan á la presente, comunicándose este acuerdo al P. E."

En cumplimiento del precedente acuerdo se transcribe á V. E. para su inteligencia.

Dios guarde á V. E. muchos años.

(El Presidente de la H. Sala.)
MANUEL V. DE MAZA.
(El Secretario de la H. S.)
Eduardo Lahitte.

—

CASA DE RR.

Sala de Sesiones en Buenos Ayres, á 25 de Abril de 1835.
Año 26 de la Libertad y 20 de la Independencia.

Al P. E. de la Provincia.

La H. J. de RR. ha tenido á bien en sesion de la fecha sancionar lo siguiente.

Art. 1.° Devuélvase al P. E. para que reconsiderada la reclamacion que hizo el Presbitero Dr. D. Mariano J. de Escalada, por haber acordado el Gobierno sin consejo de letrado alguno, retenerle la bula, en que el Sumo Pontifice le instituyó Obispo de Aulon *in partibus infidelium*, proceda segun el merito de este espediente con arreglo á derecho.

2. Comuníquese, &c.

Dios guarde á V. E. muchos años

[El Presidente de la H. S.]
MANUEL V. DE MAZA.
[El Secretario de la H. S.]
Eduardo Lahitte.

—

CASA DE RR.

Sala de Sesiones en Buenos Aires á 25 de Abril de 1835.
Año 26 de la Libertad y 20 de la Independencia.

AL P. E. DE LA PROVINCIA.

La H. S. de RR. ha tenido á bien en sesion de la fecha sancionar lo siguiente:

Art. 1 Se faculta al P. E. para que pueda disponer de diez y siete leguas cuadradas en terrenos de pastoreo de propiedad pública, y en donde no se cause perjuicio á tercero, para distribuirles á los Gefes pertenecientes á la Division de Auxiliares de los Andes, que se hallen en el caso de obtar al premio acordado por la ley de 30 de Setiembre del año próximo pasado.

2. Comuníquese al P. E.

Dios guarde á V. E muchos años.

[El Presidente de la H. S.]
MANUEL V. DE MAZA
[El Secretario de la H. S.]
Eduardo Lahitte.

—

CASA DE RR.

Al P. E. de la Provincia.

Debiendo procederse con arreglo á la ley á la renovacion de la H. Sala, tengo el honor de acompañar á V. E. una nómina de los Sres. Diputados que deben ser reemplazados para la próxima Legislatura.

La H. S. por cuya órden acompaño á V. E. la enunciada órden, espera que el P. E. dictará las órdenes convenientes á efecto de que la provincia elija los Representantes que deben subrogar á los que concluyen en el periodo de su representacion.

Dios guarde á V. E. muchos años.

(El Presidente de la H. S.)
MANUEL V. DE MAZA.
(El Secretario de la H. S.)
Eduardo Lahitte.

Nómina de los SS. RR. que concluyen en la Duodécima Legislatura de la Provincia.

POR LA CIUDAD.

Dr.	D.	Felipe Arana
"	"	Manuel Insiarte
"	"	Manuel Irigoyen
"	"	Ignacio Martinez
"	"	Pedro Medrano
"	"	Roque Saenz Peña
"	"	José Fuentes
General	"	Mariano Benito Rolon
Coronel	"	Luis Argerich
	"	Rumualdo Segurola
	"	Felipe Palacios
Dr.	Dr.	José Ceferino Lagos
"	"	Manuel Obligado (doblemente electo)
"	"	Baldomero Garcia (Id.)
General	"	Angel Pacheco (Id.)
B. Gen.	"	Juan M. Rosas (renunció.)

POR LA CAMPAÑA.

1.ª secc.		D.	Juan N. Terrero
2.	"	"	Celestino Vidal
3.	"	"	Francisco Silveira
4.	"	"	Juan Antonio Argerich
5.	"	"	Justo Garcia Valdez
6.	"	"	Vicente Arraga
"	"	"	Nicolas Anchorena (doblemente electo)
7.	"	"	Mariano Lozano
8.	"	"	Lucio Mancilla
9.	"	"	Manuel Vicente Maza
10.	"	"	Pablo Hernandez
11.	"	"	Manuel G Pinto
"	"	"	Miguel Riglos (renunció)
12.	"	"	Juan Correa Morales
"	"	"	Gervasio Rosas (vacante.)

PATAGONES.

D. Pedro Trápani.

Buenos Ayres, Abril 25 de 1835.

(El Secretario de la H. S.)
Eduardo Lahitte.

—

CASA DE RR.

Sala de Sesiones en Buenos Aires, Abril 28 de 1835.
Año 26 de la Libertad y 20 de la Independencia.

Al P. E. de la Provincia.

La H. Sala de RR. ha tenido á bien en sesion de esta fecha poner término á las sesiones ordinarias de la duodécima Legislatura de la Provincia. Lo que se comunica al P. E. para su conocimiento.

Dios guarde á V. E. muchos años.

(El Presidente de la H. S.)
MANUEL V. DE MAZA.
(El Secretario de la H. S.)
Eduardo Lahitte.

LA GACETA.

BUENOS AYRES, ABRIL 29 DE 1835.

No se engañan los pueblos en esos juicios politicos que forman con detencion y sostienen con constancia. Si el entusiasmo del momento suele á veces estraviar los, no sucede asi cuando su adhesion se liga á la existencia de actos benéficos y heróicos, cuando reposa en la virtud y patriotismo. Entonces no se engañan los pueblos; entonces su confianza es fundada; y entonces tambien reportan de ella bienes que no habrian podido obtener de otro modo. Las teorias alucinadoras, las ficciones de un decantado liberalismo, caen con la misma rapidez con que se elevan; pero la reputacion que estriba en actos patrioticos, que reconoce esta base honorable, se sostiene por sí misma, y queda consignada con caractéres gloriosos en los anales públicos. Los hechos, los hechos, mas elocuentes que todas las declamaciones, fijan la conciencia pública; porque la realidad no alucina sino que convence.

En nuestra misma sociedad tenemos pruebas de estas verdades comprobadas por otra parte con la atenta observacion de numerosos ejemplos que nos ofrece la historia de las naciones. ¿Que han hecho los hombres de las teorias? ¿Qué bienes han producido sus declamaciones? ¿En que monumentos han cifrado su celo por el pais? ¿Que instituciones han establecido? Qué elementos han reunido para aplicarlos al gran objeto de la felicidad pública? ¿Como han consultado la seguridad y la dicha de la Patria?.........Investigando con imparcialidad su marcha no es dificil sino por el contrario muy exacto el contestar: que lejos de haber hecho algo por el bien público, han causado graves males. Sus doctrinas extemporaneas, sus sistemas inaplicables á las circunstancias y estado político del pais, su bulliciosa exaltacion por goces inasequibles, han esparcido una confusion muy perjudicial en las ideas, y trabado no pocas veces la marcha bienhechora de los hombres de accion, empeñados en promover la felicidad pública. A favor de estas declamaciones, y escudados diestramente con estas teorias, han seguido con tezon los facciosos en el tenaz empeño de subvertir el órden de cosas establecido y envolver á la República en nuevas y mayores desgracias.

No se crea que exageramos. Sin remontarnos á otras épocas mas lejanas, fijémonos en el año de 1828. Entonces cuando los hombres de las teorias, los unitarios, se arrojaron á cometer el mayor atentado politico, cuando iniciaron una época marcada con caracteres de sangre y horror, cuando asolaron á la República con una persecucion fratricida, ¿quiénes se opusieron á este torrente devastador? ¿Quiénes empuñaron las armas para restaurar las leyes, el órden constitucional, y la libertad pública? No fueron por cierto los hombres de las teorias liberales; puesto que ellos mismos habian cimentado la mas odiosa tirania. No fueron esos declamadores de principios que han conculcado con escándalo; no. Un hombre de accion, de patriotismo, fué el que salvó á la patria; un hombre formado en la escuela de la esperiencia; patriota en sus hechos y no en sus palabras. Un GRAN CIUDADANO salido de la esfera modesta en que se forman los hombres eminentes y las grandes capacidades. Este destruyó la tiranía, y restauró las leyes y la libertad.

En la época provisoria subsiguiente al triunfo de la Federacion, de la causa de la justicia y de la libertad, las teorias aparecieron de nuevo, aunque bajo otro caracter; los elementos de guerra se combinaban nuevamente; la tempestad se formó; y el ciudadano que habia contrastado antes el impulso desorganizador, prestó el gran sacrificio de constituirse al frente de los negocios públicos para llevar á su complemento el triunfo de la causa nacional de la Federacion. Muchas dificultades se allanaron; se triunfó en muchos combates; se vencieron grandes resistencias; se salvó á la República toda del cetro de hierro que la agoviaba. En ninguno de estos acontecimientos memorables, en ninguno de estos esfuerzos heroicos de la libertad Argentina, figuraron los hombres de las teorias; su patriotismo se mantuvo en reposo; y su voz no se oyó sino despues para indicar dogmaticamente lo que debia practicarse; y zaherir con la mayor y mas chocante injusticia al patriota valeroso que habia disipado la espantosa borrasca en que se halló envuelta la República. Ellos prepararon la época desastrosa del Gobierno faccioso y funesto del General Balcarce; ellos hostilizaron la empresa grandiosa que practicó el ILUSTRE RESTAURADOR en bien de la Patria, y llevaron su bajeza ó crueldad hasta negar á los valientes del Ejército Espedicionario los auxilios mas indispensables. Ellos todo lo confundieron; subvirtieron todas las bases del órden; y obligaron á emplear remedios violentos, aunque justificados, para curar tantos males y reparar tantas desgracias.

Entretanto un hombre habia sostenido todo el peso de las empresas útiles, habia asegurado las propiedades de los habitantes de la campaña, resca-

muchos Argentinos de la ignomi ... servidumbre de los bárbaros, y ... timbres gloriosos á las armas de ... República. Habia sostenido el ór... público con su prestigio justamente ... quirido; y sin él habriamos sucumbi... bajo el doble embate de nuestros ene... nos.

El pueblo, testigo fiel de todos estos ... hechos, observador atento de la con... ta publica de este ciudadano emi... te en los distintos aspectos, siempre ... rosos, que ella presenta, formó su ... ciencia, cimentó la adhesion á su ... sona, y le ha aclamado como el úni... capaz de conducirlo hasta un órden ... cosas consolidado, próspero y esta...

No es el entusiasmo del momen... sino un juicio político recto el que ... ha conducido á buscar el único re... dio de sus reiteradas desgracias, y ... positar su confianza en un ciudadano ... sabrá corresponder dignamente á ..., como lo ha acreditado constante ... honorificamente. El pueblo no se ... gaña; porque su juicio reposa en ba... sólidas—la virtud y constante amor ... la Patria que ha comprobado con he... gloriosos el Ilustre Restaura... de las Leyes.

—

Reproducimos hoy la invitacion cir... lar del Tribunal Consular á los indi... duos del comercio nacional, por ha... salido incompleta en el último nú... ero. Al mismo tiempo debemos ad... tir, que han ocurrido inconvenientes ... obligan á diferir hasta el Lunes ... róximo la Guardia de Honor que se ... epara á ofrecer á S. E. el expresado ... emio.

Deseando el Tribunal del Consulado ... manifestar de un modo público á S. E. ... Ilustre Restaurador de las Leyes, ... Brigadier General, Gobernador y Ca... pitan General de la Provincia D. JUAN ... M. DE ROSAS, la gratitud del Comer... cio de ella, por los servicios eminentes ... que dicho Sr, ha prestado á la seguri... dad de sus fortunas, en la gloriosa cam... paña que acaba de terminar contra los ... salvajes del Sud; y por los heróicos es... fuerzos que ha consagrado al afianza... miento de la causa nacional de la Fe... deracion, bajo cuyos auspicios espera la ... patria la consolidacion de su prosperidad; ... ha acordado formar de los individuos ... que componen dicho Comercio, una ... Guardia de Honor para presentarle á ... S. E. el dia 4 de Mayo. Y siendo Vd. ... uno de los ciudadanos nombrados pa... ra integrarla el Tribunal espera que en ... el dia á las 8 de la mañana se presen... tará Vd. en el Cuartel de Patricios ves... tido de pantalon y chaqueta azul, cha... leco grana, corbata negra, sombrero ... negro redondo y penacho punzó.

El Tribunal pide á Vd. que al dia si... guiente de recibir esta nota, se sirva ... contestar al pié de ella, remitiéndola ... cerrada á la Casa Consular.

Como se ha propuesto tambien el es... presado Tribunal presentar á S. E. un ... donativo para que se auxilie á las viu... das y huérfanos de los virtuosos valien... tes, que tan gloriosamente han pereci... do en dicha campaña, como igualmen... te en alivio de los inválidos y otros ... objetos analogos, ruega á Vd. que con ... la misma contestacion se digne remitir ... adjunta aquella cantidad que le sea ... gratuitonar para un fin tan filantropico, ... de la que tambien se hará uso para ... atender á los gastos que habrá que ha... cer en la espresada Guardia.

Dios guarde á V. muchos años.

Joaquin de Rezabal—Antonio Lynch—Manuel Arrotea.

—

LA GUARDIA DE HONOR
DE EMPLEADOS CIVILES
AL ILUSTRE RESTAURADOR DE LAS LEYES
BRIGADIER GENERAL
D. JUAN M. DE ROSAS.

Desde el altar, el Sacerdote al Cielo
Humilde ruego con fervor envia
Porque de paz el venturoso dia
Eterno alumbre en el Porteño suelo.
La Patria en tanto el denegrido velo
Aparta de su sien esplendorosa
Y una corona de laurel y rosa
Se ciñe alegre con festivo anhelo
Pues advertido el Senador prudente
Encarga á ROSAS que con fuerte mano
Al *decembrista* y al traidor proscriba:
Así en el Lacio el pueblo prepotente
Dijera á Quincio, Labrador Romano,
Ved que daño la Patria no reciba. (1)

(1) *Fórmula de que usaba el Senado Romano en los casos de estremo peligro.*

MARITIMA.

ENTRADAS.

—

Deste portugues *Bom fin* procedente del Janeiro el 4 del corriente, capitan Antonio Joaquin Reimundo, consignado á D. Manuel A. Ramos, con 1192 rollos tabaco, 852 bolsas arroz, 200 id. fariña, 18 pipas miel, 17 barricas azucar, 10 id. bacallao, 5 tachos cobre, 2 pipas aguardiente, 4 cajas de dulce, 1 bulto de útiles.

—

HAN ABIERTO REGISTRO.

—

Bergantin ingles *Maria Cecilia,* para Cadiz, por sus consignatarios Rezaval hermanos, Catedral 91.

—

HAN CERRADO REGISTRO.

—

Zumaca brasilera *Alianza* con destino á Parnaguá, despachada por su consignatario Manuel Acevedo Ramos—Cargadores. Remigio G. Moreno 500 quintales carne tasajo.

Bergantin brasilero *Cacique* con destino á Parnaguá, despachado por su consignatario Manuel Acevedo Ramos—Cargadores: el mismo, 100 quintales carne tasajo: Remigio G. Moreno 595 quintales id. id.

—

ENTRADAS DE CABOTAGE.

—

Balandra *San José y Animas* del Rosario, patron Juan S vilicho con 190 arrobas lana, 18 fanegas maiz, 4 arrobas cerda, 28 cueros vacunos y 6 docenas cueros de carnero.

Goleta *Concepcion* de Soriano, patron Joaquin Francisco con 7 pipas grasa de potro, 5 medias pipas aceite de id., 20 carradas leña y 200 cueros de caballo.

Balandra *Negra,* patron Francisco Solari, de Mercedes, con 14 carradas carbon.

Balandra *San Juan* del Monte, patron Francisco Pintos, con 30 carradas leña.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

Para el Havre de Gracia—Saldrá el 2 á la 1, la Barca francesa *Paraguay.*

DESPACHO DE LA ADUANA.

Dia 27

a D. *Diego Dunnett y Ca., Perú* 20.
4 cajones zarazas, 2 id. pañuelos blancos guardas de color.
a *Dickson y Ca., Reconquista* 20.
8 fardos paños, 5 cajones pañuelos de rebozo, 4 id. listados, 7 id. hilo de carretel, 17 fardos lienzos, 4 id. medias, 3 cajones coleta, 3 fardos colchas, 1 cajon musé linac.
a *Brownell, Stegmann y Ca, Belg.* 97.
21 cajon zarazas, 1 id. pañuelos de algodon, 2 id. id. de lanilla, 5 id. pañuelos á cuadros, 4 id. muselinas, 12 fardos liencillos.
a *D. Juan Best y hermanos Plata* 66
1 barrica agujas, 2 id. cuchillos de carnicero, 20 cajones hachas.
á *D Diego Thompson, Paz* 15.
5 barricas cuchillos de punta.
a *Alfredo Barber, Florida* 18.
2 cajones azadores, 3 id. achas.
á *D. Narciso Martinez, Belgrano* 65.
3 barricas tocino salado.
a *Lafone, Robinson y Ca., Florida* 12.
1 cajon peines, 1 barrica despaviladeras.
4 cajones pañuelos pintados.
á *Nicholson, Green y Ca Universidad* 70.
1 cajon pañuelos de algodon, 1 fardo tela para poncho, 1 fardo flecos.
a *Hodgson y Robinson. Plata* 34.
1 fardo bayetas frisuela, 3 id id para forro, 2 fardos paño para entretela, 7 id paño de la estrella, 2 id bombasin.
a *Anderson, Weller y Ca. Universidad* 12
1 cajon zapatos.
a *Bunge, Hutz y Ca., Paz* 51
6 cajones randas.
a *Rodger, Breed y Ca., Plata* 66.
4 fardos bramantes, 1 id lienzos, 4 id zarazas, 1 id candeleros, asientos para botellas, palmatorias, embudos, cajitas para té, bandejas, teteras y cafeteras, 4 cajones bramantes, 2 id lienzos, 3 id zarazas
a *Zimmermann, Frazier y Ca, Belg.* 66.
6 barricas y 30 cuñetes almidon de trigo, 272 cajones vidrios planos, 8?0 frasqueras ginebra, 2 cajones sables.

AVISOS NUEVOS.

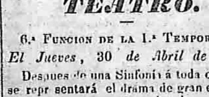

TEATRO.

6.ª Funcion de la 1.ª Temporada.

El Jueves, 30 de Abril de 1835.

Despues de una Sinfonia á toda orquesta se representará el drama de gran espectaculo, conocido con el nombre de—

LA CAPILLA DE GLESSTORN,

ó sea

La Fantasma de la Roca Negra.

En el intermedio del 1.° al 2.° acto, la Sra. *Luisita Quijano de Jimenez* recien llegada de Montevideo, cantará una hermosa *Aria* de la ópera—El Baron de Felchiem, y finaliza lo el espectaculo un gran duo de la *Gazza ladra* con el Sr. Viera, música del inmortal Rossini; cerrando el todo de la funcion un divertido fin de fiesta.

A las siete y media.

SE VENDEN

Cien potros de dos á tres años.
Ciento cincuenta cerdos,
Cien yeguas.
Darán razon en la calle del Perú No. 9. a29 3p

Circo Olimpico.

—

Gran Funcion Extraordinaria
A BENEFICIO DEL Sr. LAFOREST,
El Miercoles, 29 de Abril de 1835.
Primera noche del Sr. Hofmaster en la cuerda volante.

—

El Sr. Laforest tiene el honor de avisar al respetable público que su beneficio tendrá lugar el Miércoles. 29 del corriente, para cuya ocasion ha dispuesto una funcion selecta de entretenimientos *Ecuestres, Teatrales* y *Pantomimicos,* y se complace esperando que su eleccion merecerá la aprobacion y acogida del benévolo público.

I.

Dará principio la funcion con una Pantomima nueva, titulada—

EL AMANTE LOGRADO.

En la cual los Sres. Caton jugaran los principales roles.

II.

Concluida la Pantomima empezará la exhibicion ecuestre con una

Grande Entrada
DE OCHO CABALLOS,

Espresamente dispuesta para esta ocasion, terminando con bailar el hermoso caballo ROLLA á la música Nancy Dawson.

III.

Ejercicios ecuestres por el Sr. Hammond en carácter de marinero, el que introducirá la escena del viage del marinero á la caza del zorro.

VI.

Gran Trampolina, ó sea saltos volantes de Hofmaster por entre arcos y por encima de cintas, lona y nueve caballos, concluyendo con saltar al traves de un globo encendido.

V.

Ejercicios ecuestres en un caballo por el Sr. Laforest el que ejecutara muchas pruebas nuevas y admirables por la primera vez en esta en caracter de Segador.

VI.

La Señora Laforest á pedimento de algunos señores aficionados cantará la cavatina de la Opera El Barbero de Sevilla del Maestro Rossini—*Una voce poco fa.*

VII

El Sr. Rossi cantara la gran aria de la Opera la Cenerentola del mismo maestro. *Si di trovarla io giuro.*

VII.

Gran Padedú de la Banda por los Srs. Caton.

IX.

Duo bufo de la Opera del Barbero de Sevilla, cantado por la Sra. Laforest y el Sr. Rossi—*Dunque io son, tu non m' ingannl.*

X.

Cuerda elastica.

El Sr. Laforest ejecutará en élla todas sus admirables pruebas, acompañado del Sr. Hofmaster en carácter de payaso el que hará tambien en la maroma varias pruebas y gracias; concleyendo con introducir el Sr. Laforest por primera vez en la Cuerda Elástica, la chistosa escena de MI ABUELA.

XI.

Por primera vez en esta trabajará el Sr. Hofmaster en la Cuerda Volante y ejecutará muchas pruebas asombrosas que hasta ahora no se han visto en el Circo.

XII.

Ejercicios ecuestres en dos caballos por el Sr. Smith, quien ejecutará muchos de sus mas arduas pruebas, concluyendo con cargar en los hombros á un niño en diferentes actitudes.

XII.

Terminará la exhibicion ecuestre con pruebas de equitacion por el Sr. Laforest, concluyendo con saltar por encima de una lona de 12 pies de superficie.

XIV.

Dará fin la funcion con la chistosa é interesante farsa en dos actos, en idioma ingles—

EL NIÑO MIMADO.

El Viejo Pickle............Sr. Laforest.
Juan.......................Smith.
Guillermo..................Hammond.
Margery....................Hofmaster.
Tag........................Un aficionado.
Señorito Pickle.............Sra Laforest.
Señorita Pickle.............Sra. Henriqueta.

En atencion á ser muy larga la funcion, y á fin de que acabe para las 11, empezará la representacion á la 7 en punto.

☞ La boleteria estará abierta el Martes y el Miércoles desde las 8 hasta la oracion.

Aviso

LAS personas que tengan sal ú otros efectos que desembarcar ó embarcar, bien sea de balizas ó de la canal podran verificarlo en barcos de D. Pablo Gomez ocurriendo á la calle de Belgrano No. 166 donde se les hará una rebaja de un 10 p ≡ sobre los fletes.

En la misma casa se alquilan dos almacenes en la calle de la Piedad No. 54 y 56. Se compran novillos gordos para matadero, y se venden postes de ñandubay y otras maderas, y unos cuantos barriles nuevos de carga. a29 3p.

Ama de Leche.

SE necesita una buena en la Barraca de Soler, en el Alto, calle de Lujan Número 4. 1p

Diccionario Inglés
Y ESPAÑOL DE NEUMAN.

SE avisa á quien lo encargó que se halla en la Libreria Argentina, Reconquista No. 72. a29 tfs

AVISO.

LAS Obras de Walter Scott, en inglés, en 25 volumenes en 4° de hermosa edicion y rica encuadernacion. Hay de venta un ejemplar en la Libreria Argentina, Reconquista No. 72. a29 tfs

Se pagarán bien

EN la Libreria Argentina, calle de la Reconquista No. 72, los tomos truncos siguientes:
El 1 tomo del Eusebio
El 2° de Adela y Teodoro (en francés)
Los 5 primeros tomos de las Obras de Necker (en francés)
El 1° del Talisman en 8°. a29 tfs

Coleccion de libros
RECIEN LLEGADOS EN LA LIBRERIA DE LA INDEPENDENCIA.

Calle del Peru N.° 60.

AURORAS de Flora ó coleccion de historias ó cuentos morales. Aviso al Pueblo. Arte de bella produccion. Amalia Mansfield por Mma. Cotin. Aritmética para niños. Apologia de Tertuliano: dicha Católica: dicha de la lengua vazcongada. Administracion de la Justicia. Arte de Nebrija. Anales de la juventud. Alibert, fisiologia de las pasiones. Becaria, delitos y penas. Bentham, tratado de Legislacion. Burlamaqui, derecho natural. Baruel, historia del Jacobinismo. Biblioteca elemental. Código del comercio frances. Coleccion diplomática por Llorente. Cuentos de las Hadas. Carolina de Litchfield. Campana de media noche. Carlos y Fanny. Camino del Cielo. Castro, discurso sobre leyes. Catecismo de la religion cristiana del ilustre Fleury ó compendio de la historia sagrada; de Geografia; de industria rural y doméstica; de Pio V; Romano. Condorcet, progresos del entendimiento humano. Congresos de Panamá y de Trouau. Constitucion religiosa. Comentario del espiritu de las leyes. Conocimientos de los temperamentos: Caton de San Casiano. Concordato de América con Roma. Curso de Mitologia. Cartas Persianas; Peruanas; de Cabarrus; de la Princesa Witinia; eclesiásticas; de Euler. Clinica médica. Cadalso, Noches Lúgubres y Poesias. Ciencia de la Legislacion por Filangieri. Castillo de Sambremar. Diccionarios; ingles-español; español frances; de la Academia y aumentado con mas de cinco mil voces; de economía política. Discurso sobre la Muger. Don Quijote. Diario de Sta. Helena. Despertador Eucarístico. Devocionario Sagrado. Division de Obispados por Llorente. Derecho del ciudadano por Mably: dicho Romano. De la literatura considerada en sus relaciones sociales por Mma. de Stael. El mozo de buen humor. El Sepulcro. El mes de Maria. El último Mohicano. Elogios de los Santos, predicable. Ensayo sobre las costumbres. El Evangelio en triunfo. Espiritu del derecho. Establecimientos europeos en las Indias Orientales. Elementos de Fisiologia. Enciclopedia de la juventud. Estatuto de los comuneros. Elementos de Economia Polítca por Mill. Ejercicio cotidiano. El arte de protongar la vida del hombre. El Bernardo poema heróico de Balbuena. El Código Eclesiástico. Formulario de Magendie. Filosofia de la Historia. Fabulas de Samaniego. Traso, de regio patronato. Filosofia moral. Gramatica inglesa. Galiano, pensamientos sólidos. Galeria de Señoritas. Galatea. Gracias de la niñez. Garantias individules. Geometria y Trigonometria. Historia militar y politica de toda la vida de Napoleon por Norvins, ó refutacion de la vida de Napoleon por W. Scott. Historia de Colombia, de Francia, de Inglaterra, de los Estados Unidos, Romana, de los Templarios, &c. Herrera, ceremonias de la misa. Higiene. Himno al Sol. Instrucciones militares. Industria y moral Instruccion para los Tribunales. Ivanhoe. Iglesia. Introduccion á la economía política por Say. Las Tardes de la Granja. La Araucana por Ercilla. Luisa ó la Cabaña en el Valle. Lacroix, curso de Matemáticas. La Música. La Moral en accion. La Henriada. Lecciones de Historia y de Geografia. Larraga, de Moral. Locke, del Gobierno civil. La autoridad real. Lecciones de derecho público. Libertades de la Iglesia, por Gregoire. Lecciones escogidas para los niños. La Abadía de Grasvila. Mapas del Mar Mediterráneo, de los Rios Uruguay y Paraná, de Colombia, de América, del Brasil, de todo el orbe, del Rio de la Plata. Manual de los inquisidores; del abogado; del buen tono diplomatico por Martens. Modo de enjuiciar por jurados. Memorias de Napoleon por Gourgaud y Montolon. Meditaciones cristianas. Misterios de Udolfo. Marco Aurelio. Novela de Cervantes. Nuevo testamento. Nueva jornada Cristiana. Oficial aventurero. Oraciones de Ciceron. Obras asceticas de Rodriguez. Ordinario de la misa muy fino. Ortografia castellana. Ordenanza naval. Oraciones y meditaciones. Orden de las sociedades. Obras jocosas de Quevedo. Pablo y Virginia. Principios de Estrategia. Pequeña Biografia. Poesias escogidas por Quintana. Poesias de Colomer Dichas Catalanas. Primado Pontificado. Perreau legislacion natural. Pensamientos Cristianos Recreos de Eugenia Revoluciones del Paraguay, de Portugal, Romanas por Vertot, de España, de Francia. Riqueza de las naciones. Retorica de F. L. de Granada. Reynaval. Derecho natural. Rudimentos históricos. Sistema de la moral. Sacerdote Santificado. Saavedra, empresas políticas y corona gótica. Tratados de economía política, de la pólvora, de las penas, de las recompensas, de Legislacion, por Comte y Bentham. Teoria de las Cortes, Teresa ó el terremoto de Lima. Vida de Napoleon por W. Scott. Verdadero sistema de la Europa. Viages de Antenor. Werter ó las pasiones. Obras escogidas de Cabanis. Premio de la benevolencia. Plenk higrologia. Piezas en prosa y verso. Política natural. Pensamientos de J. J. Rousseau &c. &c. a29

Maiz desgranado.

SE venden como 200 fanegas á precio muy equitativo. El que se interese por el todo ó parte ocurra á Dowdall y Lewis, Reconquista No. 74. a29 3c

PARA
MONTEVIDEO.

Saldrá el Jueves 30 del corriente para dicho destino, la goleta paquete "ADELAIDA." *Los Sres que gusten cargar ó ir de pasage, (para lo que tiene las mejores comodidades,) pueden verse con sus consignatarios* J. y S. Lyons, *No.* 91 *calle de la Piedad, ó con su capitan* Agustin Bisso, *No.* 163 *calle del* 25 *de Mayo.*

☞ *Tiene el registro abierto.* a29 2o

Se necesita

Una casa que tenga comodidad para una familia crecida, y que no diste mas de 5 ó 6 cuadras de la Plaza grande, al Oeste. Ocurra á la calle de la Piedad No. 58; dejando el nombre de la calle y número de la casa. a29 3p

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

Del Bergantin REBECA.

En la Alameda, frente al almacen de D. Juan Bautista Ulsondo.

Hoy Miercoles 29 del corriente á las 10 se rematarán en lotes, segun costumbre, todos los útiles, jarcias, aparejos, velas, motones, perchas, vergas, masteleros, anclas, cadenas, y demas perteneciente al bergantin americano REBECA, de 178 toneladas y forrado en cobre.

En un solo lote se rematará el casco de dicho buque fondeado en Balizas con los palos, baupré y molinete.

Al mismo tiempo—

Se rematara una hermosa Lancha genovesa, completamente nueva, construida de roble, de 9½ varas de largo y 3¼ de ancho, se halla en el No. 75 calle de la Alameda.

A las 11.

POR EL MISMO.

En casa de Manning, Dorr y Ca. Cangallo No. 33.

El Jueves 30 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán á la mejor postura por concluir una cuenta—
70 barricas mazacoto.

POR EL MISMO.

Reconquista No 107.

El Viernes, 1° de Mayo, se rematarán á la mejor postura que se pueda obtener, los artículos siguientes:
80 cajones fideos con averia
Te hipson, imperial y perla
Pasas de uva
Cigarros habanos
Tabaco de N. América
Fuegos artificiales
Hilo de acarreto
Vino Champagne
Y otros varios artículos que estarán presentes á la hora del remate,

A las 11.

POR EL MISMO.

En la calle del 25 de Mayo No. 65.

El Miércoles, 6 de Mayo, á las 11 en punto, se remataran, á la mejor postura, por desocupar la casa—

Un billar con asiento de piedra muy superior, con tacos, bolas &a., cujas, colchones, mesas, sillas, bateria de cocina, cristaleria, loza, y varios otros muebles de la misma casa.

—

POR J. J. ARRIOLA Y CA.

Hoi Miercoles 29 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, y por tener su dueño que atender un negocio de campo, se rematará todo el contenido de una Tienda (en lotes) á la mejor postura en la calle del Perú No. 62½, cuyo surtido consta de una porcion de artículos aparentes que se manifestarán al tiempo de la venta, entre los cuales hay algunas piezas de irlandas de hilo para camisas, encages blancos de hilo muy fino, pañuelos de seda para faltriquera, id de merinos, id franceses de cambray de algodon para las manos, muselinas de colores para trages, listados finos para id, medias de patente, pañuelos de seda para el cuello, algunos géneros de cachimir para trages, cotonias, flecos para colgaduras de cama, brin fino blanco para pantalones, cocos para forros, algunos ponchos y pantalones de piel, ceñidores de lana, hilo de sastre, gorros colorados, pañuelos de rebozo de algodon y de casimir, canzoncillos de lienzo y de bramante, vestidos de terciopelo de seda bordados de plata, tiradores muy finos para hombre, algunos tiradores de zuela para uso de campo, otro vestido y 1 chal de tul, &c. &c.

IGUALMENTE—

Se rematará el armazon completo, con la circunstancia de que si hubiese algun interesado por la llave del cuarto, podrá obtenerla al mismo precio que actualmente corre.

POR LOS MISMOS.

Perú No. 21.

El Jueves 30 del corriente á las 11½ en punto de la mañana se rematarán de cuenta de aseguradores, pañuelos de 4 cuartas de algodon á cuadros, listados finos para trages, bayetas de dos frisas dobles y algunos otro efecto con adicion.

EN SEGUIDA—

Paños de varias clases, medias de algodon de colores para hombre, paños para alfombra estampados, id dobles blanquiscos para capotes de tropa, coletas aplomadas, terciopelos de seda, encages y otros varios artículos.

Interesante
A LAS CASAS DE FAMILIA.

EN la calle de Potosí No. 221, se vende al menudeo leña en rama, á precio sumamente cómodo. a27 3p

Se necesita

UN conchavado de buena conducta y que pueda producir buenas recomendaciones, sin las cuales es escusado presentarse. Calle de la Paz No. 93.
a27 3p

CUERDAS DE PIANO,

DE Guitarra y de Violin, se hallan en la Librería de la Independencia calle del Perú No. 60 a9tfs

Aviso al Público.

D. GUILLERMO HAYTON tiene el honor de avisar al público de Buenos Aires, que ha trasladado su tienda al No. 45 calle de Cangallo, enfrente de su antiguo establecimiento, á donde se encuentran los artículos siguientes:—Guantes de Berlin á 20 reales par, levitas desde 130 pesos hasta 190, fraques desde 120 pesos hasta 180, pantalones de todas clases, botas superiores recien llegadas de á 21 pesos par hasta 40, sombreros de seda á la moda desde 20 hasta 60 pesos cada uno, medias medias de lana finas de colores á 2 pesos par, camisas finísimas de hilo y de algodon á la moda, medias medias y enteras de seda de lo mejor que hay en la plaza, igualmente de algodon de todas clases, un nuevo surtido de guantes superiores de todas clases para hombres y para señoras, tiradores de todas clases, pañuelos de seda y de algodon, corbatas y corbatines, y otras muchas cosas todo del mejor gusto. a27 3c

Ferretería &c.

EN EL ALMACEN CALLE DE MAYPU No. 14 hay un surtido general que se ofrece en venta á precios muy acomodados.

Hachas y *azadas*
Argollas de bronce No. 1, 2, 3 y 4
Id. de fierro para sincha y lazo
Asadores
Acero de todas clases
Alambre de cobre
Almireses de bronce y de fierro grandes
Acaniladores y otras herramientas de carpintero
Barrenas de rosca y de cuchara
Betun de Day & Martin 97
Botones de la patria y otros de gusto
Bisagras de bronce y de fierro
Candados de varias clases
Cajas de fierro
Campanillas de todas clases
Chapas ó planchas de bronce
Cola fina
Cortaplumas de todas clases
Cucharas de fierro estañadas y composicion
Cepillos para botas y de otras clases
Cuchillos de flamencos
Id. de zapatero
Dedales de sastre
Estaño en barritas
Estuches de ventosas con sus instrumentos
Id. de instrumentos para cirujanos
Fierro en barras para ejes y arcos de carretas
Genero de cerda de 18, 20, 22, 23, 24, 25 y 26 pulgados
Hilo de zapatero
Hoces de número 3, 4 y 5
Llaves para sacar muelles
Ladrillos requemados para fogones, hornos, &c.
Limas de todas clases y Escofinas
Laton amarillo
Libros en blanco
Machetes de 18 hasta 26 pulgadas
Maquinas para moler trigo
Maquinas para moler café con rueda
Molinillos de café
Marcos de bronce arreglados al peso del pais
Medidas para medias pipas
Navajas de barba muy finas y regulares
Ollas de fierro surtidas
Palas de pallar y de puntiar
Palas de cubo id id.
Pizarras y *Lapices* para escuela
Pergamino
Puntillas de cobre para zapatero
Romanitas de mano y para mostrador
Tachos de fierro para derretir sebo
Talco para linternas
Tijeras para trasquilar de un ojo
Trampas para tigre y ratones
Terrojas superiores

Y otra infinidad de artículos como para carpintería, herrería, agricultura, bocinas, &a. &a. a25

ENGLISH POTATOES

OF a superior quality just arrived, are now selling at a low price, at John Watson's Store, No. 26 calle de la Piedad. a25 6c

Vocabulario español é ingles.

CON motivo de los muchos y crasos errores de la edicion de este librito impreso en el año pp. de 1834, y siendo muy esencial que una obra elemental sea lo mas correcta que se pueda, para que los niños no se resientan en sus estudios de los errores, ya de la mala ortografía y ya tambien de la mala version de las frases; se han resuelto los empresarios á publicar una nueva edicion que no padezca de estas imperfecciones.

Es escusado hacer comentario alguno á favor de una obrita tan recomendable por si.

Se hallará de venta en la imprenta de este periódico en toda la semana entrante, á $2 cada ejemplar, haciéndose una rebaja considerable a las personas que compren por gruesa ó docena. a2tf

Se vende

Una casa en la calle de Corrientes No. 242, contiene seis piezas, cocina, pozo de balde, y lugar comun; tiene 11 varas de frente y 75 de fondo y algunos árboles frutales: se dará en un precio acomodado. El que se interese en comprarla puede ocurrir á la calle de la Plata No. 129, que le daran razon.
a23 15p

AVISO.

AL informar al público de la traslacion de la Confitería que tenia en la calle de Cangallo No. 45, á la casa contigua al Teatro, el dueño de ella se hace igualmente un deber de anunciar nuevamente q' en este su establecimiento se elabora cuanto corresponde al ramo de confitero en su mayor estension.—Dulces secos y en caldo, masas, pasteles, imitaciones animales y vegetales hechas con la perfeccion posible; en fin, adornos de toda clase para mesas de refresco funerarias ú otras funciones, se hallarán prontas ó se prepararán con esmero y brevedad al gusto de quien los requiera.

Tiene ademas un surtido de las frutas mas delicadas de Europa conservadas en jarabe, las que por ser recien llegadas guardan aun el mas precioso sabor.

Jarabes, limonadas, licores, en fin toda clase de bebida digna de ser ofrecida á un paladar delicado, se hallan ó se confeccionan en la misma casa, donde se sigue vendiendo por menor y por mayor, con la rebaja acostumbrada de 2 reales por peso.
n21 tfs

SE DESEA COMPRAR

LAS obras intituladas—*El Piloto—Tom Jones—Malilde ó las Cruzadas—Moral universal—Sócrates rústico.*

EN FRANCES, las siguientes—

Le cultivateur anglais—Obras de Saint Pierre— La Maison de campagne—Le Cabinet d'histoire naturelle— Viajes de Arthur Young.

EN INGLES.

Un folleto del Doctor Priestly contra las Ruinas de Volney.

Se dará un buen precio por cualquiera de estas obras, en la *Librería Argentina*, calle de la Reconquista No. 72. a4

AVISO.

CARLOS S. Mc. KINNEY, habiendo acabado de colocar la primera *Maquina de vapor* que se ha puesto en esta ciudad, puede ahora ofrecer sus servicios á los Sres. que quieran ocuparle para la hechura y compostura de toda clase de *maquinas, prensas, bombas, atahonas &c.*—Igualmente para toda obra de tornero y fundicion de metales.

Los Sres. que gusten pasar á la casa No. 263, calle del Perú, pueden con la vista de la *maquina de vapor*, que allí acaba de colocar, satisfacerse de lo que es capaz de hacer, y ver tambien las comodidades que allí tienen para la fundicion, y para (con la fuerza misma del vapor) tornear cualquier pieza de fierro ó madera por grande que sea.

Con estas ventajas, y las que él mismo se haria una injusticia en no decir que la traen sus conocimientos y esperiencia en estos ramos, se ofrece con confianza á los Sres. que tengan á bien ocuparlo. m16tfs

AL PUBLICO.

JOSE DE MENDOZA, Profesor de Esgrima recien llegado de Europa, tiene el honor de presentarse al respetable Público de Buenos Aires, ofreciendole sus servicios en este arte, y recomendándose á la generosa proteccion que ha dispensado siempre á los de su clase. Se propone establecer una escuela de este arte, que en todas las ciudades cultas es hoy uno de los principales ramos de una educacion distinguida, para enseñar el juego del florete ó espada y manejo del sable; y á fin de fijar su permanencia, y asegurar los buenos resultados que son de esperar, ha creido oportuno reunir préviamente un número de discípulos que baste á costear los gastos precisos para sostenerla; al efecto, los Sres. que gusten subscribirse pueden pasar á su morada, Florida No. 23, desde las 7 á las 10 de la mañana, y desde las 4 á las 5½ de la tarde, ó bien en la calle de la Plata No. 46, desde las 10½ á la 1 del dia, donde serán impuestos de todo lo respectivo. Tambien puede, desde ahora, asistir a las casas de los Sres. que gusten tomar allí sus lecciones, y para esto bastará dejarle una esquela en alguno de los parajes indicados.

El precio mensual para los qué quieran recibir lecciones en la escuela, será el muy moderado de 20 pesos, y para los que las tomen en su casa, se estipulara con el interesado. a2 1mc

Se vende

EN la calle de la Victoria No. 159 una parda en 820 pesos moneda corriente, buena costurera, planchadora y mucama. El que se interese por ella la puede ver á ella y al dueño en dicha casa desde las tres de la tarde para adelante y se puede extraer para el campo. a28 3p.

Corta-Plumas

MUY finas, de la superior Fabrica de Jonathan Crookes.

BETUN LIQUIDO,

De la mejor calidad hay en la Librería de la Independencia, calle del Perú No. 60.
a23 1tfs.

Se necesita

UN sirviente para el interior de una casa. Es preciso que presente buenas recomendaciones. Calle de Belgrano No. 66. a23tfs

AVISO.

EN la calle de la Reconquista No. 389 se vende una criada de todo servicio y sin vicio alguno conocido. a28 3p

Se vende

UN criado jóven con principios de albañil y apto para cualquier servicio, en mil pesos moneda corriente. Darán razon en la calle del Cerrito al lado del No. 80.
a28 3p

AVISO.

EN la calle de la Paz No. 198, se necesita un muchacho de color ó blanco, que tenga buenas recomendaciones, para servir á un hombre solo. Ocúrrase á dicha casa. a28 3*

Se necesita

Una casa buena que tenga doce ó quince piezas, cerca de la Plaza de la Victoria, ó de la Plaza Chica. Quien la tenga y quiera alquilarla puede ocurrir á la casa frente la puerta principal de la iglesia de San Juan, Potosí 151 que encontraran quien la busca. a23 8c.

WANTED A COOK.

ANY one desiring the situation, and producing good recommendation of character, may apply at this Office.
a23 tfs

Espíritu de la Biblia
Y
MORAL UNIVERSAL.

Sacada del Antiguo y Nuevo Testamento.
Escrita en toscano por el Abad Martini, con las citas al pié.
Traducida en castellano por un clérigo reglar de la congregacion de S. Cayetano.

ESTE interesantísimo opúsculo, recomendado por el Sr. Vicario Apostólico del Estado Oriental para el uso de la Escuela de Moral Cristiana establecida en Montevideo, acaba de reimprimirse en esta imprenta, donde se vende á $2 ejemplar, haciendo considerable rebaja á los que compren por docena.

Extracto del prefacio del autor.

Cuanto bueno han dicho los filósofos antiguos y modernos, se halla en los libros divinos, con la diferencia de que en ellos se contienen cosas que ningun filósofo ha dicho, ni la humana sabiduría podia imaginar.

En efecto, solo en ellos es donde el entendimiento se ilustra con verdaderos y sólidos conocimientos; donde el corazon se purifica con la santidad de los preceptos: donde el alma se engrandece con la sublimidad de las ideas: donde, finalmente, todo hombre se ennoblece y eleva a la esperanza de la inmortalidad.

¡O vosotros, venturosos jóvenes, á quienes no ha corrompido todavía el contagioso aliento de las pasiones! no os dejeis seducir por el pernicioso aliciente de una falaz filosofía, incierta en sus principios, insuficiente en sus medios y desconsoladora en sus fines. Unicamente en la moral cristiana, que es perfectamente conforme á las necesidades y felicidad del hombre, y tan esencial y necesaria en todas las situaciones de la vida, debeis buscar la regla de vuestra conducta, la verdadera ciencia y la sólida filosofía.

Como no todos los fieles pueden dedicarse al estudio seguido y reflexivo de la sagrada Escritura, aún en lengua vulgar, ni la mayor parte del pueblo cristiano se halla en estado de adquirir la Biblia, no he encontrado un medio mas acomodado á este fin, que el de reducir á pocas páginas todo lo que nos enseña el Espíritu Santo en el antiguo y nuevo testamento, respecto al conocimiento de la esencia y atributos de Dios, á lo que le debemos como Señor y Criador nuestro, y á las obligaciones del hombre para con sus prójimos y para consigo mismo. Por manera que, exceptuando la parte histórico legal de la Biblia, que no á todos es necesaria, se halla en este libro lo mas esencial de las santas Escrituras, que es la parte doctrinal y moral en que se enseña lo que ha de practicar el cristiano para conseguir la vida eterna. Así es que, á muy poca costa y sin grave molestia, puede enterarse á fondo de la religion que profesa, manejando y llevando consigo á todas partes un libro tan manual por su concision y tamaño.

¡Feliz yo si consiguiese hacer de él una obra universal y clásica! Los jóvenes conocerían y amarían una religion tan útil y tan consoladora en los infortunios: una religion, que refrenando todos los movimientos del corazon, los dirige hácia el amor de Dios—orígen de todo bien, y la única que nos hace felices, volviéndonos mejores: una religion, en suma, que todos los grandes hombres del cristianismo, desde los primeros siglos hasta el presente, han profesado inviolablemente, haciendo alardede esta profesion.

Carteras Finas,

De varios tamaños y colores.
LAPICES DE PATENTE.

Acaban de llegar á la Librería de la Independencia calle del Perú No. 60.
a3tfs

POLICIA.

Disposiciones vigentes sobre los individuos de todas clases que llegan á fuera de la Provincia y que se públican nuevamente para que con este recuerdo nadie absolutamente pueda alegar ignorancia.

Deberá dar parte todo vecino á su respectivo alcalde siempre que en su casa se aloje algun forastero, sea de la clase que fuere, con especificacion del sugeto que es, bajo la pena de 25 *pesos de multa.*

Ninguna casa particular, fonda ó meson podrá alojar individuo que no presente su pasaporte sea de la clase, calidad ó condicion que fuese y en el momento pasara aviso á la Policía, por una papeleta, y otra al Alcalde de barrio de la llegada del huesped; y el que asi no lo hiciere pagara 50 *pesos de multa.*

Los dueños de posadas y figones darán parte al Alcalde de barrio de todo sugeto que hayan alojado aunque no sea mas de una noche y sino lo hicieren pagarán 50 *pesos de multa.*

Toda persona que entre en esta ciudad de fuera de la Provincia deberá presentarse á la Policía dentro de 24 horas bajo la pena de 25 pesos de multa.

Buenos Ayres, Abril 27 de 1835.

QUEMAZON
DE PAPEL PINTADO

POR conclusion de factura y por tener que ausentarse el dueño en breve tiempo.

Empezando á 3 pesos el rollo las guardas y los frisos al mismo precio, de dibujos nuevos y colores escogidos. En el almacen de ferretería calle de la Plata No. 133.

☞No se vende despues de la Oracion.
a28 5p

Wanted

A servant at No. 66 calle de Belgrano. None need apply unless he can produce good recommendations. a28tfs

Hermoso surtido

DE tiras de papel dorado y estampado para adornos de iglesia, sala, cuadros &c.

PAPEL NEGRO

Hermoso y lustroso en pliegos grandes.

PAPEL DE DIBUJO

Blanco, á 3, 4, 5, 6, 8, 10, 12 y 20 reales pliego, y tambien surtido de colores en la Librería de la Independencia, calle del Perú No. 60. m24

AVISO.

EN los altos del Teatro se venden—
Zapatos de dos suelas muy elegantes
Quinques de 1, 2 y 3 luces
Harina francesa superior
Chuño
Orozúz
Jeringas

Que todos se darán á precios equitativos

SE ALQUILA

Un cuarto á la calle con trastienda, propio para toda clase de negocio. En los mismos altos darán razon.

INTERESANTE á los QUINTEROS

Se compran membrillos, duraznos verdes, higos blancos, y generalmente toda clase de frutas propias para confiteros, en la confitería del Teatro. m26 s

Se venden

Pizarras de carton
Dichas de piedra
Lacre superfino
Cajas de pinturas
Reglas surtidas
Arenilla
Corta-plumas &c. &c.

En la Librería de la Independencia calle del Perú No. 60. m30

Se vende á 4$

UN pequeño Atlas de Geografía moderna, del célebre geografo Maltebrun, publicado el año pasado en Paris, en castellano; propio para la enseñanza de la juventud. Se hallará en la Librería Argentina, calle de la Reconquista No. 72.
a4tfs

Profesor de Piano
Y DE VIOLIN.

EL que subscribe tiene el honor de avisar á sus discípulos y los demas señores que gusten ocuparlo, que habiendo mudado de domicilio, se sirvan ocurrir á la Librería calle de la Florida frente al No. 20.

a18 1mp *Felix Caranzary.*

BATALLON DE DEFENSORES DE BUENOS AIRES.

De órden del Sr. Coronel Gefe del Cuerpo, se cita á todos los individuos de las compañías de Cazadores y Artillería, para que el 29 del presente mes concurran al cuartel para ser abonados al servicio en el mes entrante de Mayo.

Buenos Ayres, Abril 25 de 1835.

ARIN.

AVISO DE LA POLICIA.

DEBIENDO considerarse lo perjudicial que es á toda sociedad la permanencia en ella de individuos sin una ocupacion útil y decente, siendo estos *zanganos* el gèrmen de todos los vicios, y de donde emanan los mas de los delitos que se cometen diariamente; se hace saber á quienes corresponda que en el término de quince dias toda persona que sea encontrada en los cafees y villares á deshoras ó en las dedicadas al trabajo, deberán justificar su ocupacion y en caso contrario serán considerados como vagos y se les dará el destino ordenado por los decretos vigentes.

Igualmente se previene á los dueños de cafes, villares y casas particulares donde haya reuniones de juegos prohibidos que se les aplicará la pena irremisiblemente, establecida para los que reinciden; los que no podrán alegar ignorancia, ni pretesto alguno despues de publicado el presente aviso.

Buenos Ayres, Abril 15 de 1835

PAPEL DE MARQUILLA,

SUPERFINO para cartas, blanco y azulado; fino como para paquete, y de oficina, de dibujo de todos tamaños y colores, papel de colores para escribir, para forro de cuadernos ó libros, y adornos.

PERGAMINO

Propio para autos y diplomas lo hay muy bueno en la Librería de la Independencia calle del Perú No. 60. a6

Arboles frutales
Y DE ADORNO.

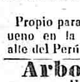

En una Quinta de los alrededores de esta ciudad hay de venta y en el mejor estado de vigor para el trasplante, naranjos, duraznos, perales, parras, cepas y otros varios árboles frutales, todos de varias clases y edades: como igualmente acacias, paraisos, sauces llorones y comunes, álamos &a. tambien de varias edades. Para mas individuales noticias y tratar puede ocurrirse al No. 18 calle de la Catedral. a25tfc

BREVIARIUM ROMANUM.

EX decreto Sacrosanti concilii tridentini restitutum, S. Pii V. editum.

5 tomos 8.° pasta hermosa y dorados, Nueva edicion de 1832.

En la Librería de Independencia, calle del Perú No. 60. a4

En el Molino de
VAPOR,

CALLE del Perú No. 263, frente á los altos de D. Gerónimo Mundo, se reciben trigo, maiz y otros granos, para moler solamente ó para desterronar, moler y cernir. a9 1mc

Se vende,

Por un precio equitativo, una casa situada en la calle del Perú y Estados Unidos, con frente al Oeste y Sud, cuya puerta principal se halla al Oeste, marcada con el No 288; tiene muy buenas habitaciones y una esquina aparente para pulpería, ó cosa semejante. Ocúrrase al No. citado donde vive la dueña, ó á la calle de la Paz No. 198. a28 3*

Lecciones de Esgrima.

EL Profesor de Esgrima que suscribe, animado por la benévola acogida que le han dispensado los Sres. que asistieron al asalto que el Domingo 26 del corriente tuvo lugar con el profesor D. Andres Cesario y otros, se ha resuelto á abrir su curso de Esgrima, como lo habia anunciado en el primer aviso, que principiará el 1.° de Mayo en la calle de Cuyo No. 15 todos los dias, exceptuando los Domingos, al precio de $ 20 al mes. Los Sres. que gusten tomar lecciones en sus casas particulares, ajustarán el precio por separado. Las horas de leccion serán en su casa por la mañana desde las 8 hasta la una, y por la tarde desde las 4 y media hasta las 6.

a28 3p JOSE DE MENDOZA.

TRATADO DE ESGRIMA,

A pié y á caballo, adornado con 16 láminas, se vende en la Librería de la Independencia, calle del Perú No. 60.
a9tfs

El amigo de los
NIÑOS.

ESCRITO en frances por el Abate Sabatier, traducido y adicionado por F. José de Toro.

CATECISMO HISTORICO.

O compendio de la historia sagrada y de la doctrina cristiana, con preguntas y respuestas y lecciones seguidas para leerlas en las escuelas, compuesto por el ilustre Abad Fleury.

Se hallan en la Librería de la Independencia, calle del Perú No. 60. a4.

Caton Cristiano,

CON ejemplos para uso de las escuelas, añadido con un nuevo método de escribir por reglas, una nueva coleccion de muestras caligraficas, o cinco modos de ayudar á misa con el retrato de S. Casiano, nueva edicion, Barcelona 1832.

CARTILLA

Y doctrina cristiana para la instruccion de los niños americanos. Barcelona 1833.

MEDITACIONES

Para el Santo Sacramento de la Misa, por J. D. Minguet, 1 tomito. Barcelona 1834.

Se hallan á venta en la Librería de la Independencia calle del Perú No. 60.
f21

Papas inglesas,

DE superior calidad y recien llegadas, se están vendiendo, á precios bajos, en el almacen de Juan Watson, calle de la Piedad No. 26. a25 6c

LIBROS

NUEVAMENTE recibidos en la Librería Argentina, calle de la Reconquista No. 72.

Obras de Moratin, 3 vol.
Curso de Botánica, teórico y práctico, por Verdera y Palau
Poesias selectas castellanas, ordenadas por Quintana
Ensayos poéticos de Estanislao de Cosca Vayo, 1 vol.
Werther por Goethe, 1 vol.
Daminville y Felisa, 1 vol.
Luisa y Emilia y el Suicidio, 2 vol.
María, hija del infortunio, 1 vol.
Ilustres Americanas, 1 vol.
El Bernardo, poema heróico, por Balbuena
Maclovia y Federico
El Diablo Cojuelo, de Guevara
Anales de la juventud
Vida y aventuras del Dr. D. Diego de Torres
Teatro de los niños
La colmena española, 1 vol.
Cuentos á mi hijo, en frances con láminas
El Eusebio
Vida y hechos del pícaro Guzman de Alfarache
Iriarte—La Música, Poema
Consejos á las personas que pasan de 50 años
Jovellanos—Ley agraria
Historia de Mejico, ó Cartas de Hernan Cortez, 1 vol. con láminas
Compendio de Matemáticas puras y mistas, por Vallejo 2 vol.
Lecciones de Física de la Escuela Politécnica, 1 vol. frances
Tratado de Química elemental, teórica y practica, por Thenard. Quinta edicion, en 5 vol. frances
Estudios de la Naturaleza, por Bernardino de Saint-Pierre, 5 vol. frances
Horacio español, ó Poesias líricas de Horacio traducidas en prosa
Elegias de Propercio, en frances, con láminas, 1 vol.
Vidas de los grandes Capitanes de la antigüedad, por Nepote, en frances y latin, 1 vol.
Compendio de la historia griega y romana, por Patérculo, en frances y latin
Recopilacion de Leyes de Indias, 5 vol.
Febrero reformado; con los 3 tomos de la Práctica criminal, 8 vol.
Legislacion civil y penal, por Bentham
Curso de Política constitucional, por Benjamin Constant, 4 tomos
Cartas de Cabarrus
Teoria de las penas legales, por Bentham, 2 vol.
Lecciones de Lógica
El Pensador político religioso de Chile, 1 vol.
El Observador eclesiástico de Chile, 1 vol.
Cartas familiares del Padre Isla
Modo de juzgar de las obras de pintura, 1 vol. frances
Del Estado religioso, su espíritu, sus servicios, su utilidad &c., 1 vol. frances
El Petrarca, 1 vol. en italiano, con comentarios
Compendio de la obra de Benedicto XIV, sobre beatificaciones y canonizaciones, 1 vol.
Sistema de la moral, 1 vol.
Lorimon, ó el hombre segun es, 2 vol.
Cartas de Madama Montier, 3 vol.
Revoluciones de Portugal por Vertot, 1 vol.
El hombre feliz
Conocimientos necesarios al hombre, sobre Dios y sobre Religion, 1 vol.
Cartas críticas sobre varias cuestiones eruditas, físicas y morales, por Constantin
Obras de Regnard, en frances
Obras de Racine, en frances. a23

El Redactor responsable—
SANTIAGO KIERNAN.